Mártes 26 de Octubre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 8.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS A LAS 3 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

La Prensa

PRECIO DE LA SUCRICION 20 PESOS

Números sueltos UN PESO.

DIRECTOR—Cósme Mariño. —NOTICIOSO, POLÍTICO Y COMERCIAL— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

NOTICIAS

AL PÚBLICO

Tan pronto como tengamos conocimiento de que nuestras tendencias son bien acojidas por el pueblo, daremos á este diario la misma estension de los principales que se publican en esta capital.

Santa-Fé

Resúmen total del censo de la Ciudad del Rosario y sus Departamentos.

Rosario, suburbios y quintos

SEXOS

Hombres, 6332—mujeres, 5385—niños, 3785—niñas, 2911.

Partidos de campaña

Hombres, 5391—mujeres, 4209—niños, 5196—niñas, 4931.

COLOR

Rosario, subúrbios y quintas

Blancos, 18105—negros, 308.

Partidos de Campaña

Blancos, 19719—negros, 8.

ESTADOS

Rosario, subúrbios y quintas

Solteros, 13601—casados, 4019—viudos 793.

Partidos de Campaña

Solteros, 15304—casadós, 3970—viudos, 453.

EDUCACION

Rosario, subúrbios y quintas

Saben léer, 5931—no saben, 12482

Partidos de Campaña

Saben leer—2827—No saben—16900.

Total—saben leer - 8,758—No saben 29,382.

Americanos

Argentinos—Ciudad - 14203—Campaña 19193—Total 33346.

Orientales—Ciudad—248—Campaña 9, Total 257.

Paraguayos—Ciudad—25—Campaña 0, Total—25.

Bolivianos—Ciudad—9—Campaña—0, Total—9.

Brasileros—Ciudad—13—Campaña—0, Total 13.

Chilenos—Ciudad—142—Campaña 24, Total—166.

Norte-Americanos—Ciudad—57—Campaña—13—Total—70,

Varias Naciones—Ciudad 93—Campaña 11—Total—104.

Europeos

Españoles—Ciudad 813—Campaña 127 Total—940.

Portugueses—Ciudad—36—Campaña 3 Total—39.

Italianos—Ciudad 1596—Campaña 244, Total—1840.

Franceses—Ciudad—710—Campaña 74, Total 784.

Ingleses—Ciudad—300—Campaña 64, Total—364.

Suizos—Ciudad—47—Campaña—3—Total—50.

Alemanes—Ciudad—121—Campaña 12, Total—133.

Diputados salientes por la Ciudad

Dr. D. Tomás Peron, Dr. D. José María Moreno, Dr. D. Alejo B. González, Dr. D. José E. Uriburu, Dr. D. Francisco Alcobendas, D. Cárlos Casares, D. Alfonso Demaria, D. Avelino Fernandez, D. Edelmiro Costa.

Salientes por la Campaña

1.ª Seccion, D. Pedro Naon, 3.ª Seccion, D. Rufino Varela, 4.ª Seccion, Dr. Octavio Garrigós, 5.ª Seccion, Dr. Eustaquio Diaz Velez, 6.ª Seccion, Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Diputados que fueron sorteados por la Ciudad

Dr. D. José T. Baca y D. Ceferino Araujo que resultó saliente, y uno entre los trece que continuaban su mandato, que recayó en el Sr. Sundblad.

Por la Campaña.

2.ª Seccion, D. Manuel Obarrio, 6.ª Seccion, D. Cárlos Uriarte, 9.ª Seccion Saturnino Unzue, 1.ª Seccion, Manuel Quirrico, 11.ª Seccion, Melchor G. Ron, 12.ª Seccion, Alejandro Leloir.

Continuan su mandato por la Ciudad.

Dr. Mauricio Gonzalez Catan, D. José María Cantilo, Manuel Benitez, Dr. Isaac Areco, Leopoldo Basavilbaso, D. Luis Elordi, D. Eladio Saavedra, D. Anacarcis Lanuz, D. Florencio Madero, Dr. Ramon B. Muñiz, D. Juan B. Molina, D. Eduardo M. Quintana.

Por la Campaña.

1.ª Seccion, D. Eduardo Olivera, 2.ª Seccion, Dr. Adolfo Insiarte, 3.ª Seccion, Juan J. Alsina, 4.ª Martin Iraola, 5.ª Seccion, Dr. José A. Ocantos, 6.ª Seccion, D. Julio Nuñez, 7.ª Seccion, D. Gregorio Quirno, 8.ª Seccion, falta un Diputado para sortearse con el Sr. Vivot. 9.ª Seccion, D. Mariano Atucha, 10.ª D. Juan Cobo, 11.ª Seccion, D. Juan A. Molina, 12.ª Seccion, D. Ramon Irion, 14.ª Seccion, D. Cristóbal Aguirre.

COMISION PERMANENTE

Titulares

Dr. D. Octavio Garrigós, Dr. D. José A. Ocantos, Dr. D. José E. Uriburu, Dr. D. Cárlos Casares.

Suplentes

Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan, Dr. D. Ceferino Araujo, Dr. D. José María Moreno, D. Juan B. Molina.

La Africana

Dentro de breve tiempo veremos en escena la gran ópera: La Africana.

Merece un aplauso la Empresa de Colon, pues no omite sacrificio alguno por obsequiar al público con nuevas y variadas funciones.

El pueblo debe retribuir á la Empresa sus atenciones, asistiendo al teatro Colon continuamente.

El Jardin de Mabil

Un hurra á la Empresa de Colon!

El baile de Mabil y todos los trabajos de la Compañía de baile se darán al último de las óperas.

Esto es muy justo y conveniente.

Las señoras que no les guste ver estos espectáculos, tienen tiempo para retirarse.

A los «Intereses Argentinos.»

Pedimos disculpa á este apreciable cólega sino le hemos mandado «La Prensa» desde que salió, pues debe comprender perfectamente que no es por olvido ó mala voluntad nuestra, sino por falta de los repartidores.

Tenga paciencia el cólega, así como nosotros la tenemos para sufrir todos los malos ratos que nos dan todos los encargados de la reparticion.

Incendio

A las 5 de la tarde del dia de ayer tuvo lugar un incendio en la cocheria situada en la calle del Perú entre Mejico y Chile.

Felizmente las pérdidas no son enormes, quemándose solo el taller y otros objetos de poca importancia.

Fué debido esto á la cooperacion que prestaron los vecinos, y principalmente las bombas de los señores Casares y Butheler, que consiguieron inmediatamente extinguir el fuego.

La policía solo acudió bien pertrechada con su bomba rota cuando ya solo desapareció el humo por la tercera rejion de la atmósfera.

Lamentamos este suceso.

Censo de Entre-Rios

Solo se ha obtenido en seis departamentos de la Provincia, que son: Diamante, Villa Urquiza, Nogoyá, Colon, Federacion, y Rosario Tala, dando una cifra de 28,905 habitantes.

Faltan tadavia por empadronarse los siguientes: Paraná, San José, Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Villaguay, Concordia, Victoria, y Uruguay.

Así que obtengamos los datos correspondientes, los daremos á nuestros lectores.

Direccion General de Correos

Por el vapor «Copérnicus,» de la linea de Liverpool, que deberá salir el Jueves, 28 del corriente, se hará un despacho de correspondencia para el Brasil y Europa; cerrándose la balija en la administracion central á la *una de la tarde* del referido dia, y á la *una y media* en la oficina marítima.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1869.

F. P. Hansen,
Secretario.

Desafio

Los fundadores de la *Escuela Gratuita de Enseñanza Racional* establecida en la calle de la Florida No. 165, invitamos á todo el clero y demás personas de Buenos Aires, para que se presenten ante el pueblo á una discusion sobre el principio de que *la doctrina racionalista es la única verdadera*, lo cual estamos dispuestos á defender.

Dejamos á eleccion de nuestros contrincantes, el dia, local y órden de la lucha moral que proponemos.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1869.

Luis R. Fors, Francisco Peña, Pedro Arnó, Luciano Leviconte.

Sobre el censo

—La poblacion fluvial del Riachuelo es de 783 individuos.

—El censo del ejercito de operaciones en el Paraguay, da 5,212 individuos, faltando aun algunos cuerpos destacados, que remitirán mas adelante sus padrones respectivos.

—El censo de Bahia Blanca ha dado 1,472 habitantes; de estos, 1058 son en el pueblo, y 112 en el campo.

—El Comisario del Centro de la Provincia de Córdoba se ratifica en que su poblacion alcanzará á 200,000 habitantes, á juzgar por la parte que tiene recibida y la que le falta, que es una pequeña porcion.

El Gobierno de Córdoba ha solicitado del Comisario los libretos del Censo para tomar una cópia exacta de él, que obrará en todo tiempo en sus archivos.

«El Rio de la Plata.»

Este apreciable cólega trae la siguiente lista de candidatos que sostendrá para Diputados Nacionales.

He aquí sus nombres:

Dr. D. Mariano Acosta.
» » Vicente Quesada.
» » Manuel Argerich
» » José M. Gutierrez.
» » Emilio Alvear.
» » Octavio Garrigós.
» » Rufino Varela.

Los Sres. Acosta, Quesada, Argerich y Garrigós son de nuestra simpatía.

Los Sres. Gutierrez y Varela son oposicionistas sistemados, el primero, en contra del Gobierno Nacional, el 2.° en contra del Gobierno Provincial.

Por eso los rechazamos.

En cuanto al Sr. Alvear no sabemos cómo es que se há acordado el Redactor del «Rio de la Plata» de él, por que ni se le conoce, ni jamás se le ha visto figurar del lado de los principios.

Movimiento de vapores

Entradas—Vapor América, de Montevideo.

Salidas—Vapor Aguila, para la Victoria.

Despedida.

Hoy se ausenta de nuestra patria la señora Ristoria.

Gratos recuerdos deja grabados en el corazon del pueblo.

Ellos no morirán jamas porque la tradicion los trasmitirá de generacion en generacion, entonando canto á su genio, todos respetaremos la memoria de la que nos obsequió con su presencia.

El himno «Los Negros»

No olvidarse que esta bella composicion de nuestro amigo Rojas, esta en venta en todos los almacenes de música.

El vapor «América.»

Este vapor llegó hoy á las 6 de la mañana trayendo á su bordo 135 pasageros.

Correspondencia

Asuncion, Octubre 19 de 1869.

Sres. Redactores de «La Prensa».

I.

Antes de todo les diré que no me dejen de mandar unos 50 á 100 ejemplares de «La Prensa» pues hablando con algunos amigos me han demostrado los deseos que tienen de conocerla por que aquí, segun les dije á Vdes. anteriormente, todos están muy conformes con los principios que yo les he dicho ese diario iba á sostener.

Es preciso amigos mios, no desmayar y seguir la obra de regeneracion empezada ahora un año.

II.

San Estanislao ha sido objeto de una horrible carniceria.

El enemigo débil y sin la esperanza de recuperar lo perdido va cediendo gradualmente el terreno á los aliados.

Segun cartas fidedignas, el coronel Calvete les hizo mas de 200 muertos en el punto ya indicado

Ultimamente se ha tomado una resolucion que no deja de ser importante.

El Conde D'Eu seguirá la persecucion á la cabeza de 8000 hombres llevando inclusive la 3ª y 4ª Division del Ejército Argentino.

Las demás fuerzas regresarán á la Asuncion y segun se crée por aquí, la Guardia Nacional Argentina la tendrán vdes. dentro de poco en esa, pues á estar á lo que se ruje, el Gobierno Argentino ha pedido al Conde D'Eu que la Guardia Nacional torne á sus hogares, quedándose compuesto el Ejército con la fuerza de línea únicamente.

El dia 15 debe de haber salido el ejercito en operaciones en direccion á Caraguatay, pues se crée que allí aguarda Lopez con 2,000 hombres.

Me escriben del centro de los sucesos que indudablemente Lopez está fusilando bárbaramente á su ejército, pues en el paraje donde ha acampado el ejército se encuentran mas de 500 cuerpos ó rastros de cuerpos mejor dicho.

Tambien me escriben que durante la marcha han encontrado una porcion de huesos en montones, de trecho en trecho.

Las fuerzas del Coronel Olmedo pasará al Rosario dentro de pocos dias, segun acuerdo de los Generales d'Eu y Mitre.

Lo que refieren las correspondencias de las fuerzas acampadas en San Estanislao, es bien triste, por cierto.

Lopez, está viendo conspiradores en todos cuantos le rodean, y á la menor sospecha los manda pasar por las armas.

Se crée que su ejército se compone de dos ó tres mil hombres y en su mayor parte son muchachos de 10 á 15 años. Al General Caballero lo ha fusilado por suponerlo complicado en una conspiracion.

Yo creo que el ejército nuestro no puede moverse de San Estanislao, porque carece de todo y tiene que hacer como 15 leguas sin agua y rodeado de puro monte.

En fin, veremos que resolucion toman los aliados, así es menos difícil la persecucion de Lopez, de lo que se crée.

Por el momento, no tengo mas que comunicarles sino que esto sigue hecho un desquicio. No hay garantias para nadie, y para obtener este resultado hemos derramado la mas preciosa sangre argentina!

Su corresponsal.

Milciades.

Comision Inscriptora de la Piedad.

La Comision Inscriptora de la Parroquia de la Piedad, avisa al vecindario que desde el proximo Domingo seguirá abierto el Registro de Inscripcion en el átrio de la Iglesia.

La Comision.

Rectificacion.

Se nos pide la rectificacion de las siguientes líneas

«El artículo que registró el «Nacional» de ayer sobre la fuga del Sr. Gomez antiguo Director del Banco Italiano, es calumnioso. El Sr. Gomez Oliveira, antiguo director del Banco Italiano, está hoy en el Rosario, y nada tiene que ver con lo que se dice sobre el asunto del Sr. Gomez Pereira.

El Ministro Rodriguez.

Este señor, Ministro de la República Oriental, ha llegado hoy en el vapor «América.»

Ignoramos cual sea el objeto de su venida.

El Gobierno de Catamarca

Este Gobierno ha dirijido una nota al Ministerio de Culto é Instruccion Pública, acusando recibo de otra que este le mandó sobre levantamiento del censo de las escuelas de su localidad.

El Sr. Gobernador de Catamarca aplaude con entusiasmo tan noble propósito y se lamenta no haber recibido los cuadernos é interrogatorios que debian servir á la operacion del censo

Dice ademas que esta es la causa porque no ha contestado á la nota ya citada del Ministerio de Culto, advirtiendole á este que así que lleguen dichos cuadernos é interrogatorios á su poder, se dedicará con empeño á tan útil tarea.

Tambien advierte que la remision de los libros cómo textos de enseñanza le llega con mucha irregularidad, lo mismo que las demás publicaciones del Exmo. Gobierno Nacional.

Es preciso, pues, que el Gobierno Nacional tome medidas al respecto para que los correos esten mejor servidos que al presente.

El Gobierno de la Rioja

Este Gobierno se dirije al Ministro del Culto, recomendandole la conducta honorífica del señor Presbítero Torres por el empeño que se toma por la enseñanza en esa Provincia.

Nosotros tambiem, amigos de la educacion, felicitamos al padre Torres

Recaudacion

El Recaudador de impuestos de Barracas ha rendido la cuenta de Agosto último, ascendiendo la cantidad recaudada á la suma de 277,003 ps.

Pago

El Gobierno ha mandado abonár al cajero de Policía la cantidad de 30847 pesos m|c. para la mantension de los presos.

Mal proceder.

El Comandante del vapor «Pavon» se há portado muy mal con el Teniente del Batallon 9 de línea D. Juan Rivas.

Este benemérito Oficial, murió en la Cancha de Laurenti, estando el buque fondeado, tomando carbon y dicho Comandante lo hizo echar al agua.

Este proceder es inhumanitario y prohibido por la costumbre en parajes que como éste podia dársele sepultura.

Esperamos que el Gobierno reprenda al Comandante de dicho vapor.

Mensage

El Gobierno de la Provincia va á pasar al Congreso un Mensage, adjuntando dos proyectos sobre cloacas y aguas corrientes, desechando el del señor Robinson por inconveniente, y presentando á su consideracion otro que, segun su juicio, se reportaran mejores ventajas.

Gran noticia.

La Sra. Ristori vá á volver despues de la temporada que piensa estar en Montevideo, de viaje para el Pacífico. De modo pues, que admiraremos unos dias mas á la eminente trájica.

El Canónigo D. Isidro Fernandez

Este sacerdote, canónigo penitenciario del Paraná, ha hecho renuncia de su puesto.

A los inválidos argentinos.

Se les previene que en los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, se les pagará por la Asociacion Protectora de los Inválidos las asignaciones correspondientes al mes de Octubre, calle de Bolivar, frente al núm. 106.

La Comision.

LA PRENSA

DIARIO GRATIS

La Empresa de este diario entregará en la calle de Moreno núm. 73 un ejemplar GRATIS á los que no tengan como comprarlo y deseen instruirse en la direccion y marcha de los negocios políticos del país.

La nueva era

Abatidos y disueltos los círculos con la restauracion del sufragio, un ancho horizonte quedó abierto á las legítimas aspiraciones de progreso y de libertad.

Toda la gente pura, en cuyos corazones jamás se anidó la ambicion, acudió presurosa á rodear la bandera que desplegaron los iniciadores del último movimiento popular.

De todas partes veíanse venir entusiastas voluntarios á plegarse á las filas de los que emprendian tan gloriosa campaña.

No bien se oia tocar á somaten en los *meetings* populares, cuando las calles, las plazas y sus avenidas eran estrecho recinto para sus reuniones.

El ambiente de libertad que allí respiraba el voto popular, dilataba el corazon de sus defensores, y los resplandores de una alborada de redencion iluminaban todos los rostros, formando así el cuadro mas sublime de un pueblo libre que empezaba á sacudirse del peso con que se le oprimia.

Allí se encontraban, animados por una misma idea, los viejos y los jóvenes, los escluidos por los camarillas y aquellos á quienes estas empujaban hácia atrás.

La jeneracion que se vá, con vivas muestras de ternura, alentaba á la jeneracion que viene, y con el estudio de la esperiencia le indicaba el camino del porvenir.

Con la alegria de la confianza que inspiraba esa falange libertadora, deponia entre sus manos los instrumentos de los zapadores del progreso.

Al entregarles la custodia y defensa de los derechos del pueblo, sus facciones se dilataban manifestando el gozo que esperimentaban sus corazones.

Jamás presenció Buenos Aires un espectáculo mas imponente y conmovedor.

El sabio, el periodista, el estudiante, el comerciante, el artesano, todos los gremios se encontraban alli reunidos para protestár ante la faz de la República, de la humillacion á que hasta entonces habian sujetado á esta sociedad los círculos y las camarillas.

Al ver la fé y la fuerza de las convicciones que presidia todos aquellos actos, nadie hubiera siquiera sospechado que ese imponente movimiento no siguiese su curso progresivo.

Nadie hubiera inferido á esa risueña y entusiasta falange que forma la juventud de nuestra patria, la ofensa de suponer ni remotamente que algun dia dejaria debilitar el impulso de sus nobles esfuerzos.

Grande era la mision que asumia, como grande tambien la responsabilidad que traia ella en sí.

Y entretanto ¡quién no prevé hoy que si continuamos en el estado en que nos hallamos, muy luego esas tristes hipótesis llegarán á ser una realidad!

Sí! y una realidad desconsoladora, realidad que será nuestra absorcion, realidad que nos hará retrogradar á las épocas funestas del imperio de perniciosas influencias, del fraude electoral, de la mas humillante corrupcion política!

¿Será posible que la indiferencia venza á defraudar las lejítimas esperanzas que nuestra actitud supo inspirar?

Qué! ¿hemos olvidado que los derechos cívicos sin ejercerse en un ciudadano son una negacion, una contradiccion viva del que se titule tal?

Los teatros, los paseos, los puntos de reuniones de recreo, atraen dia á dia, noche á noche, millares de ciudadanos, y entretanto los atrios de los templos donde se encuentra el rejistro civil, presentan el espectáculo de una sociedad en decadencia, de una república que desaparece del mapa político de la América, de una nacion que deserta de las filas de la democrácia como avergonzada de haberla profesado.

Esto es sério, mas sério de lo que se crée. La distancia de un peligro no disminuye su magnitud.

A la juventud, en primer lugar, es á la que toca volver por la dignidad de los principios que profesamos.

¡Que sea señalado con el dedo, como una escepcion, el que menosprecie el sagrado apostolado de que se inviste un ciudadano por el solo hecho de haber nacido en esta tierra, destinada á abrigar a hombres libres!

¡Que el que no ejercite sus derechos políticos, sea considerado como los que abdican la ciudadanía por falta de sentimiento patrio!

De otro modo, el enervamiento y el indiferentismo pondrán los destinos del pais en manos del mas audaz, y cada eleccion será un nuevo sudario que venga á cubrir el sufragio popular.

Proyectos importantes.

Dos proyectos de importancia han recibido sancion anoche en la Cámara provincial.

El uno referente á la exhoneracion de la garantía del Ferro-Carril del Sud, y el otro autorizando al Banco para hacer un empréstito de dos millones de fuertes al Gobierno Nacional.

El primero comprende una transaccion efectuada en la Empresa para terminar diferencias pendientes.

La Empresa presentó al Gobierno una cuenta de nueve mil y tantas libras esterlinas por garantía del 7 p. % en razon de no haber alcanzado á esa suma el producido de la via.

Examinada esta cuenta por peritos nombrados *ad-hoc,* resultó ser exajerada y el Gobierno se negó á pagarla.

En vista de esto y de lo dudoso que será para el futuro precaverse de litijios ó diferencias de ese jénero, el Gobierno convino con la Empresa en darle la suma de *diez mil* libras á efecto de, no solo estinguir de ese modo la deuda liquida sinó ademas, liberarse de la obligacion de garantizar el 7 p. % durante treinta y tantos años que faltan para concluir el término por que se pactó.

Por otrá claúsula de esta novacion del contrato se compromete el Gobierno á pagar quinientas libras por cada milla de camino que se abra al servicio público, para quedar exhonerado de la garantia que á esa parte hubiera correspondido si estuviese vijente aquélla obligacion.

Lo justo y equitativo de estas compensaciones se deja comprender fácilmente.

Por la liberacion de garantizar el 7 p. % en la parte construida, la Empresa toma sobre sí, ademas del riesgo de que continuando la decadencia de la industria rural disminuyan los transportes, el perjuicio ó disminucion del producido que la prolongacion de la via traerá á la parte existente.

A la segunda claúsula puede aplicarse esta misma observacion.

Otra de las ventajas que reporta el Gobierno es la de evitarse los gastos é inconvenientes de examinar anualmente los libros, comprobantes de inversion etc. del Ferro-Carril.

En una sola revisacion de cuentas, ha empleado ciento y tantos mil pesos moneda corriente.

Agréguese a esto que es materialmente imposible, si una empresa procediese de mala fé, poder probar el verdadero costo de sus materiales, del mismo modo que sus ingresos, y se verá que la transaccion que se va á éfectuar libra al Gobierno de una carga onerosísima y odiosa bájo todo punto de vista.

Respecto del proyecto sobre el empréstito, es lo mismo que los que antes de ahora se han sancionado con el mismo fin.

Con las rentas que afecta el Gobierno Nacional para el servicio de esa deuda, la experiencia ha mostrado al Banco que un empréstito de un monto como el de que nos ocupamos, puede cómodamente llegar á ser cubierto antes de dos años y medio.

Para que se pueda juzgar mejor de las apreciaciones que dejamos sentadas trascribimos uno de los proyectos á que nos hemos referido y que es el siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.° — Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar con la Empresa del Ferro-carril del Sud, á efecto de exonerar la Provincia de la obligacion que tiene en virtud del primitivo contrato de concesion, de garantir á dicha Empresa el interés anual de siete por ciento, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.° Se darán por buenos y definitivamente hechos los pagos efectuados hasta la fecha por cuenta de la espresada garantia.

2.° Se abonará ademas á la Empresa diez mil libras esterlinas por finiquito y chancelacion de toda cuenta.

3.° En sustitucion de la garantia estipulada en el artículo XVI del contrato de concesion, quedará obligada la Provincia á pagar á la Empresa como prima ó subvencion la cantidad de quinientas libras esterlinas por cada milla de camino que construya y abra al tráfico, en los mismos casos y bajo las mismas condiciones en que aquella garantia deba tener lugar.

4.° En todas sus demas cláusulas y condiciones quedará subsistente el contrato, sin alteracion alguna.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

GACETILLA

Anoche el Argentino ha estado esplendido!

La concurrencia fué tan numerosa que gran parte se retiró, ya por la sofocacion, ya porque era imposible *pillar* una endija desocupada por donde poder ver.

El pueblo de Buenos Aires ha demostrado anoche sus grandes simpatías por la eminente trajica.

***

En estas funciones nunca faltan hechos célebres que provocan la hilaridad de los concurrentes.

La cazuela anoche estaba insoportable.

Estaban las muchachas tan atacadas de la enfermedad de *lengua* que no permitian al prójimo, atender.

En valde el chiiiii......chiiiii ..... salia de todas partes á ver si se podia hacer calmar a aquellas sempiternas habladoras, en valde uno que otro con aire de autoridad les echaba una mirada de indignacion; al contrario, ese era el reto que esperaban para lanzarse con mas fuerza al terreno que desde el principio dominaban.

***

De pronto se oia un ¡ay! de alguna *ad-fide* producido por algun alfilerazo de otra su vecina; un pellizco q' ocasionaba alguna rabieta en este lado, un coscorron de aquel otro lado, rizas generales en los palcos, murmullos en la platea, morisquetas de desagrado en el centro de las secciones: en fin aquel cuadro era digno de admirarse por la variedad de los efectos que presentaba á nuestra vista.

***

— Me ahogo señora!.. ... arrímese vd. mas allá.

—Si no puedo señora! no vé vd. que esta pícara mulata se me ha trepado sobre las espaldas.

La primera al oido:—Tome un alfiler señora y métaselo no mas, lo verá como se le quitan las ganas de treparse tanto...

Ay! Ay!...... que me matan, que me asesinan......

—La platea—Chisiiiii...... Chisiiiiiii

....

—Mire vd. que pícara atrevida, sin verguenza...... no mas...... venirme á hincar con alfileres...... si será perra, cualquiera .....

—Risa general.

—Sí, ríanse no mas vdes. porque son blancas!...... si, descuídense no mas; si yo me saco la chancleta van á ver que desparramo hago.

Una niña—Ave Maria, señora......si si vd. no deja entender ni jota con su vocinglería.

—Y vd. se está haciendo la chancha renga, y cada vez mas me va arrempujando hasta que me vaya á la platea! ¿Porqué no se manda mudar si no le gusta la bulla?

Silencio de la niña lo que vé el pleito mal parado: La plateachiii......chiii.

***

La señora Ristori fué espléndidamente obsequiada.

Una lluvia de flores formó un telon de boca por algunos instantes.

Grandes sillas y mesas de flores, magníficos ramilletes; todo era para la gran Ristori en la noche de su malhadrda despedida.

El Himno Nacional fué frenéticamente aplaudido y llevado el pueblo del entusiasmo, subia sobre los asientos y agitando los sombreros, vivaba á la gran trágica.

La manifestacion que se le hizo al retirarse á su casa, fué trmbien digna del gran pueblo que ha sabido comprender y apreciar el talento en el arte trájico.

Una inmensa concurrencia al son de una entusiasta marcha que tocaba una banda de música, marchaba trás su carruage todo adornado con flores, conduciendo á la Sra. Ristori.

Al dejarla en su habitacion ella agradeció intimamente la demostracion de que era objeto siendo contestadas sus afectuosas palabras por algunos jóvenes de nuestra sociedad.

ULTIMA HORA

Segun un telegrama que acabamos de recibir se espera de un momento á otro una revolucion en Montevideo.

El *Rio Uruguay* ha sido detenido.

El Mercantil del Plata y el *Siglo* ha sido suspendido de su publicacion.

Mañana daremos mas detalles.

PARTE COMERCIAL

Revista del mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Buenos Aires, Octubre 26 de 1869

Aunque los precios han tenido alguna baja, las operaciones han tenido algun movimiento é importancia habiendo ascendido el total de las operaciones á 389000 pesos plata.

Al contado cerraron al 57 3/4 p. %

Para fin del mes fueron la mayor parte de las operaciones de 57 3/4 á 57 1/2 por ciento.

ACCIONES.

En acciones del Banco Argentino se colocaron 18 acciones para el fin del mes, al 7 p. % de premio.

IMPORTACION

La salida del Paquete ha limitado, como sucede siempre, el movimiento del mercado de importacion.

Los vinos catalanes así como los surtidos españoles estan firmes en sus precios y sin existencia de valor en estos.

Para los artículos del Brasil hay buena demanda.

En yerba se siguen fraccionando cargamentos á § 63, 64 y 65 arroba despachado.

Un lote de tabaco negro obtuvo 5½ ps. ftes. en depósito.

Sigue en buena posicion el café cotizándose a § 320 y 330 el quintal despachado.

EXPORTACION.

En las estaciones se vendieron hoy unas 400 arrobas lana nueva fina á § 48 arroba.

Hay pedidos y obtienen hoy buenos precios.

Los cueros vacunos siguen en demanda, hoy se vendieron 1300 cueros a ps. 132, 135 y 138 la pesada.

La mala clase de los cueros lanares en fardos ha hecho aplazar el precio, pero los finos obtienen mejoras.

AVISOS

ACADEMIA
COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas—Aritmética mercantil—Teneduria de libros—Geografia comercial—Historia mercantil—Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL
RIO DE LA PLATA
EN BUENOS AIRES
Oficinas de la Administracion
CANGALLO 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170 el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los acendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como expositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á «la Esposicion Universal serán espuestos «con el nombre del mismo productor—y, «si este lo permite, llevaran ademas el «nombre del Consignatario ó Comerciante «que lo represente en Buenos Aires ó «Montevideo.

«Los productos estrangeros presenta«dos por el comercio de la República Ar«gentina ó la Oriental sin hacer mencion «del nombre del productor podrán llevar «el del introductor en los casos y en la «forma que acuerda la Comision Didrec«tiva.

—

«Art. 30 Los expositores estrangeros «que no se encuentran en el Rio de la Pla«ta, se harán representar por personas «acreditadas formalmente cerca de la Co«mision Directiva.

—

«En el caso de que industriales estable«cidos en el Rio de la Plata, reciban del «estrangero productos similares á los que «ellos mismos fabrican en el pais deben «presentarlos con la debida separacion «haciendo dos solicitudes.

«L 1.ª como fabricantes, para que sean «destinados á la seccion Argentina ú Orien«tal los productos confeccionados en el «pais.

«La 2.ª como introductores, para que «los productos similares que reciban del «estrangero sean destinados á la seccion «de la nacionalidad en que hubiesen sido «confeccionados, de conformidad con las «prescripciones de los artículos 26 y 30.

—

«Se destina una cantidad de sesenta á «setenta mil pesos fuertes para ser inver«tida en los premios y recompensas que se «adjudiquen á los productos, mas útiles ó «notables de la Esposicion.—Los premios «y recompensas seran adjudicados por un «Juri internacional compuesto de 45 mi«embros.

—

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes seccio«nes Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*

o18—

JUAN C. BELGRANO
TRADUCTOR PÚBLICO
CORRIENTES 319.

BALTAZAR MORENO
CORREDOR REMATADOR
Y
COMISIONISTA
CALLE DE SAN MARTIN 92.

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

De conformidad con las superiores resoluciones de 15 de Mayo de 1868, y 11 de Febrero de 1869; y con arreglo al art. 13 de la ley de 11 de Enero de 1867, se sacarán á remate público, dos terrenos de propiedad pública, el uno situado en el partido de Dolores de 1994814 varas cuadradas, lindando por un costado, con terrenos de los Sres Pedro Lucro, Juan Amaral y otros, y por otra con los S. S. S. Galup, Julian Godoy y Lino D. Lagos. El otro terreno en la seccion del Monte, partido de Ranchos y compuesto de 31860 millonésimas partes de legua; linda por el Norte, con el de Dª Cármen Saens Peña; por el Este con el de Dª Inocencia Giles de Chiclana; por el Sud con esta misma Sra. y don Eustaquio Tauz y por el Oeste con terreno público de por medio, con Gregorio Fhorp.

Dicho remate tendrá lugar á los 3 meses de la fecha, en esta oficina, el dia Sábado 6 de Noviembre de las 2 á las 4 de la tarde—Agosto 6 de 1869.

ROSENDO MENDIZÁBAL.
Oficial Primero.

ESCUELA GRATUITA
DE
ENSEÑANZA RACIONAL
CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

TERCERA EDICION DEL
FAUSTO
POR
ANASTASIO EL POLLO
SE VENDE A 20 PESOS
En todas las Librerias y en esta Imprenta.

¡¡AVISOS Á PESO!!

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

IMPORTANTE
REMATE

El Domingo 31 del corriente, á las dos de la tarde, vende el martillero Moreno, á la mas alta postura el valioso terreno, calle de Estados Unidos núm. 67, entre las de Defensa y Bolivar. Tiene 27 varas de frente al Sud, por 47 de fondo al Norte.

Sus títulos son perfectos, pudiendo examinarse en el estudio del Dr. Nuñez, Potosí 129. Para otros informes, ocúrrase al Escritorio del rematador San Martin 92.